

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

1 NÚMERO DE ACTA	03- CD-03-2024-GR.CAJ/DRAC-OEC-1
-------------------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En Cajamarca, a las 16:00 horas del día jueves 19 de diciembre de 2024, el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones designados mediante Memorando N° 814-2024-GR-2024-GR.CAJ/DRA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección: CONTRATACIÓN DIRECTA N°03-2024-GRC-CAJ/DRAC-CS-Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la: ADQUISICIÓN DE ALAMBRE Y GRAPAS PARA EL ADICIONAL DEDUCTIVO N° 01 DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA GRANADILLA EN LAS PROVINCIAS DE SAN IGNACIO, JAÉN Y SANTA CRUZ EN LA REGIÓN CAJAMARCA", a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN y CALIFICACIÓN de la oferta presentada, según invitación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)		
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia del representante del OEC:			
Representante del OEC	CPC. CARLOS ATALAYA CABALLERO	Cargo	JEFE DE ABASTECIMIENTOS

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
De acuerdo con el desarrollo del procedimiento de selección se invitó a presentar oferta al siguiente postor:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	DINAMYC CENTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20603313691

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
En el día y horario señalado en la carta de invitación, el postor presento a través de la oficina de tramite documentario de la entidad			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	DINAMYC CENTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	19/12/2024	-

6	Acto seguido, se procede con la apertura de la oferta del mencionado postor, y con la revisión de la misma, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.
----------	---

7	RESULTADOS DE LA AMISION	
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	DINAMYC CENTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	-

8	CALIFICACIÓN		
Luego de culminada la evaluación, el representante del OEC determinó si la oferta presentada cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
8.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	DINAMYC CENTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
B.1	FACTURACIÓN	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA	
8.2	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS		
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo que forma parte de la presente Acta.			

12	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
1	DINAMYC CENTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

13 ACUERDO ADOPTADO

El representante del OEC, da por aprobados los resultados de la admisión de la oferta y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Admisión y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

14



CPC. CARLOS ATALAYA CABALLERO
Jefe de Abastecimientos

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

OFERTA PRESENTADA

CONTRATACIÓN DIRECTA N°03-2024-GR.CAJ/DRAC-OEC-1
ADQUISICIÓN DE ALAMBRE Y GRAPAS PARA EL ADICIONAL DEDUCTIVO N° 01 DEL PROYECTO
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA GRANADILLA EN LAS
PROVINCIAS DE SAN IGNACIO, JAÉN Y SANTA CRUZ EN LA REGIÓN CAJAMARCA"

ANEXO DE ADMISIÓN

VALOR ESTIMADO	S/149,520.00	Soles
----------------	--------------	-------

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA (ADMISIBILIDAD)

	POSTOR 01
	DINAMYC CENTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	SI
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI
RESULTADOS DE LA ADMISIÓN	ADMITIDA

OFERTA PRESENTADA

**CONTRATACIÓN DIRECTA N°03-2024-GR.CAJ/DRAC-OEC-1
ADQUISICIÓN DE ALAMBRE Y GRAPAS PARA EL ADICIONAL DEDUCTIVO N° 01
DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA CADENA PRODUCTIVA
DE LA GRANADILLA EN LAS PROVINCIAS DE SAN IGNACIO, JAÉN Y SANTA CRUZ
EN LA REGIÓN CAJAMARCA"**

VALOR REFERENCIAL	S/149,520.00	Soles	
		Orden de prelación	1°
			DINAMYC CENTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

ANEXO DE CALIFICACIÓN

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a **S/ 200,000.00 (Doscientos mil con 00/100)**, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 80,000.00 (ochenta mil con 63/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes venta de materiales de ferretería en general

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con Boucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

SI

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

CALIFICADO

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS

1	NÚMERO DE ACTA	03- CD-03-2024-GR.CAJ/DRAC-OEC-1
----------	-----------------------	----------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En Cajamarca, a las 16:00 horas del día jueves 19 de diciembre de 2024, el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones designados mediante Memorando N° 814-2024-GR-2024-GR.CAJ/DRA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de selección: CONTRATACIÓN DIRECTA N°03-2024-GRC-CAJ/DRAC-CS-Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la: ADQUISICIÓN DE ALAMBRE Y GRAPAS PARA EL ADICIONAL DEDUCTIVO N° 01 DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA GRANADILLA EN LAS PROVINCIAS DE SAN IGNACIO, JAÉN Y SANTA CRUZ EN LA REGIÓN CAJAMARCA"a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)		
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia del representante del OEC:			
Representante del OEC	CPC. CARLOS ATALAYA CABALLERO	Cargo	JEFE DE ABASTECIMIENTOS

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado
DINAMYC CENTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		S/ 149,520.00

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 53 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del comité , por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	 <hr style="width: 20%; margin: auto;"/> <p>CPC. CARLOS ATALAYA CABALLERO Jefe de Abastecimientos</p>
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	